

**ACTA # 01-2016**

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
COMPAÑÍA REPRESENTACIONES ULTRANSCA S.A.**

En Guayaquil, a los 10 días del mes de febrero del año dos mil dieciseis, a las nueve horas y 30 minutos, en la oficina de la Compañía, ubicado en la calle entre novena y décima # 3617 y Huancavilca, se reúnen los accionistas de la compañía ULTRANSCA S.A., a saber: 1.- **ULLAURI VELA JAVIER RICARDO**, propietaria de 700 acciones, y 2.- **ULLAURI CEDEÑO KLEBER ENRIQUE**, propietario de 100 acciones.

En la presente sesión de junta General de Accionistas se encuentran presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES (US \$ 800), dividido en 800 acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una, y que se encuentran pagadas en su totalidad, por lo tanto con el quórum legal necesario.

Preside esta sesión el señor Ullauri Cedeño Kleber , y actúa como secretario el Gerente General, señor Ullauri Vela Javier, quien a pedido del Presidente, procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la del Presidente, dejando constancia de que el quórum se completó minutos antes de las diez horas.

Los Accionistas aceptan constituirse en Junta de Accionistas de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y también aceptan, tratar la siguiente agenda:

- Conocer y resolver sobre los resultados obtenidos por ULTRANSCA S.A. en el periodo 2015.
- Aprobación del Acta.

El presidente de la Junta, declara legalmente instalada y abierta esta sesión de Junta General de Accionistas, a fin de discutir los puntos de orden del día:

- El Gerente General hace uso de la palabra y manifiesta haber revisado los estados financieros correspondientes al 2015 que incluye, balance general, estado de resultado, flujo de efectivo, estado de cambio en el patrimonio y notas explicativas, y declara además estar de acuerdo con todos los rubros y valores presentados y revelados, el Presidente toma la palabra y declara también estar de acuerdo con los estados financieros presentados, por lo que la junta de accionistas procede a la aprobación de los estados financieros 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción de la presente acta y de las resoluciones aquí provista, luego de lo cual es leída a los accionistas mencionados al comienzo del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones con lo cual se levanta la sesión a la quince horas.

  
**Ullauri Cedeño Kleber**  
**Presidente de la Compañía**

  
**Ullauri Vela Javier**  
**Gerente General**